



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

LA EDUCACIÓN

SU CONTEXTO HISTÓRICO EN GUATEMALA Y EL MUNDO



FACULTAD DE HUMANIDADES - USAC
www.fahusac.edu.gt



Contenidos

3 La Educación en la comunidad primitiva y cultura Maya.

8 El cazador mentiroso (cuento)

10 Educación en la antigua Roma

14 Época Colonial

16 La Independencia

22 Humanismo y realismo pedagógica

24 La Reforma Liberal

27 Pedagogía Experimental y positiva

32 Educación y Revolución

36 Desarrollo Educativo en la segunda mitad del siglo XX

<https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/patrimonios/historia-ciudad-universitaria-usac/>

La Educación en la Comunidad Primitiva

La educación era de sistema no formar o ambiental, es decir, una educación esencialmente de carácter natural y espontáneo, eminentemente social y estático, de estructura homogénea e igualatoria para todos, porque la enseñanza era transmitida por medio de la práctica social y el proceso de socialización entre padres e hijos.

La educación, principalmente, era aprendida a medida que se escuchaban las historias de forma oral, a través de la observación del diario vivir y por medio de las ocurrencias de la naturaleza.

Los niños desde pequeños asimilaban por las costumbres, la religión, los ritos, etc. Las civilizaciones más antiguas mantuvieron sus tradiciones durante siglos gracias, en parte, a la educación.



ecuavisa.com

Según (Ureña, 2011) el fin educativo estaba sustentado en la formación de una colectividad de individuos con la idea de la colaboración grupal, pensantes en el bienestar de la tribu y no personal, y más que todo, la idea pedagógica era la de formar entes interesados en cubrir las necesidades presentes de la tribu sin pensar mucho en el futuro.

En fin, la educación primitiva sólo se concebía reformas educativas y nunca revolución educativa. Lo más importante en este período era la colectividad y por esto es que la educación existente estaba encaminada a formar individuos que cumplieren ese rol social, político y económico.

Educación en la Cultura Maya

La Educación Maya es sin duda alguna una de las más interesantes, destacando sus creencias, costumbres y conocimientos, distinguiendo al igual el rol por género que se debía cumplir rígidamente.

Su vida estaba enfatizada hacia tres fines muy importantes para ellos: servir a su pueblo, a su religión y a su familia, recalcando lo antes mencionado de acuerdo a su condición sexual.

Las principales cualidades que los dos (hombres y mujeres) debían tener consistían en amar al trabajo, la honradez, el respeto y la continencia sexual.

La educación maya de los hombres era desde el momento de su nacimiento el sacerdote le fijaba su futuro y sus labores por medio del horóscopo, la educación comenzaba desde el hogar pero eso no quiere decir que toda su vida era allí, a los cuatro meses se le colocaba al niño maya una hachita en la mano que significaba que parte de su labor debería estar en ser un buen agricultor. ¿Porque a los

cuatro meses? La razón es muy simple, este significaba el número sagrado del tiempo en el que el maíz fertilizaba.

Los niños jugaban en su infancia hasta los nueve años, sus juegos eran prácticamente educativos, es decir simulaban a como harían su labor de grandes.

A partir de los nueve años hasta los doce los niños mayas ayudaban a sus padres en las labores del campo (recolección, siembra, caza, pesca etc.)

Al cumplir los doce años, eran bautizados consagrándolos para la vida pública, lo cual significaba que a partir de esta edad abandonaban el hogar para ingresar a establecimientos educativos. Lo más destacado que se les enseñaba a los nobles era la liturgia, la astrología, la escritura, el cálculo y la genealogía.

Mientras que a los hijos de la clase media, el mayor porcentaje de enseñanza fue destinado a la educación de la práctica militar.

La educación maya Mujeres En el caso de las mujeres al igual que a los hombres desde su nacimiento el sacerdote les indicaba su labor y su futuro, que a diferencia del hombre a las niñas mayas a los tres meses se les hacía imitar un ejemplo de la molienda de maíz.

En el caso de los juegos de su infancia lo hacían relacionado con sus labores en el futuro, a los nueve años ayudaban a sus madres en las labores domésticas.

Las madres de las niñas mayas conforme iban creciendo procuraban irles enseñando todo lo que sabían, desde las labores domésticas hasta sus propias experiencias de vida. Otras de las partes importantes que se les enseñaba con respecto a su actitud, era que frente de un hombre debía guardar respeto, en cuestiones del amor se les creaba un sentimiento de vergüenza ante el varón, es decir al encontrarse con un hombre se debían hacerse a un lado dándoles la espalda o volteando la cara, lo mismo sucedía al darles de comer o si recibía de él alguna cosa.

Aunque tenían estas reglas estrictas esto no era obstáculo para que no fueran amables, puesto que era una de sus labores el ser corteses y bien portadas.

Las labores de la mujer eran duras y abundantes, debían estar continuamente ocupadas y sin hablar, cumplían con sus labores domésticas tejidos, cocina, molienda de maíz, lavado, aseo de la casa, educación de los hijos, traslado al mercado a vender o comprar y crianza de animales domésticos.

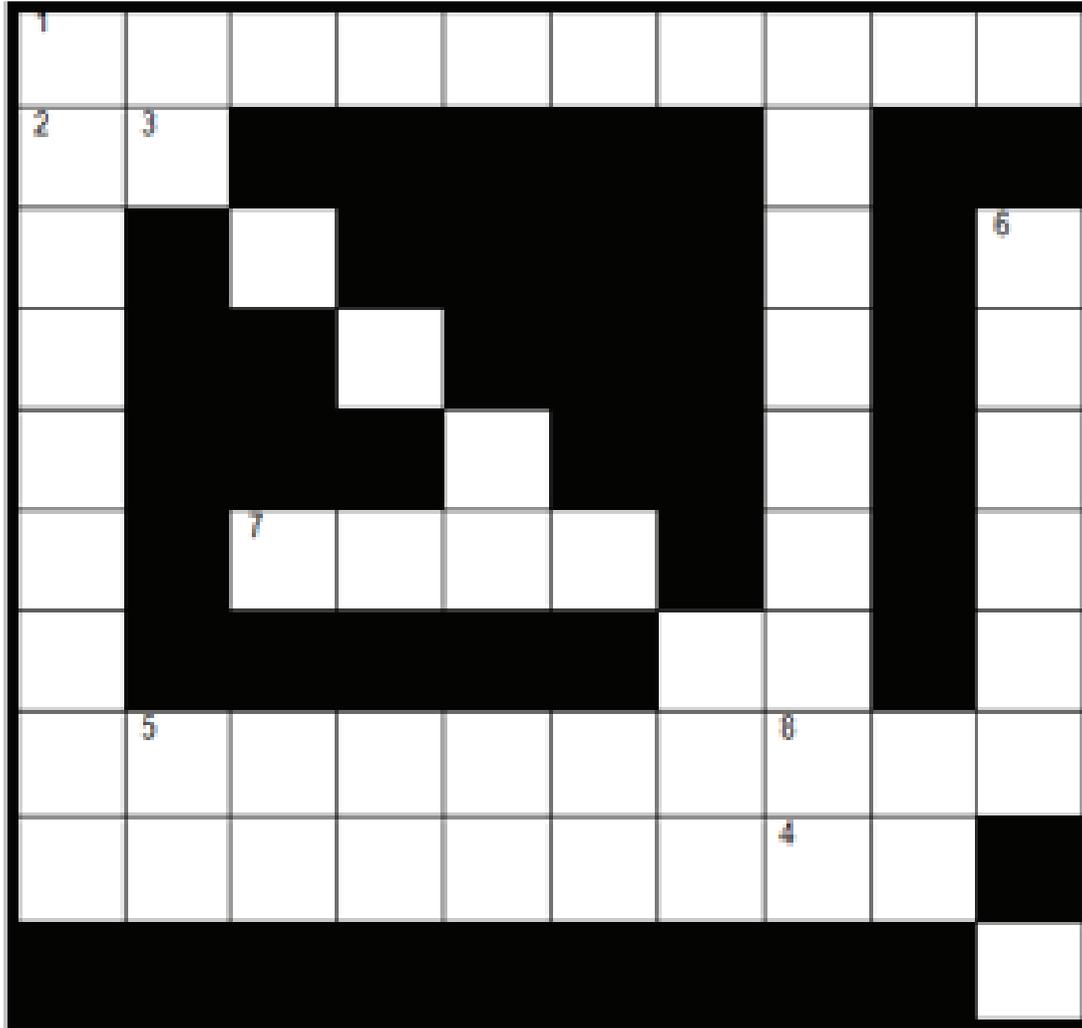


astrology.wikia.com

Calendario Maya.

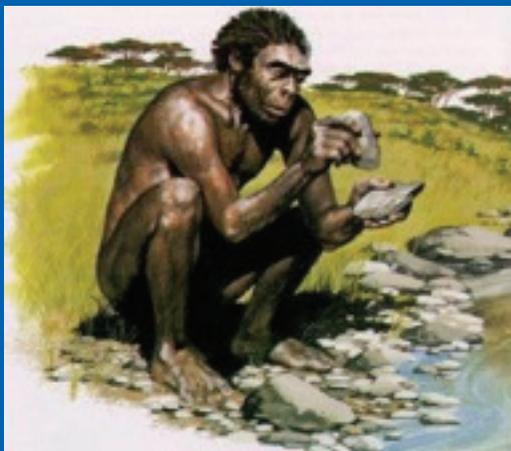
El calendario de Cuenta Larga incorpora ambos calendarios, el Haab y el Tzolk'in, entrelazados en un ciclo de 52 años. El ciclo de 13 baktún del calendario maya de Cuenta Larga dura 1.872.000 días o 5.125,366 años tropicales. Este es uno de los ciclos más largos que se encuentran en el sistema de calendario maya. Este ciclo de 13 baktún termina en el solsticio de invierno, el 21 de diciembre de 2012.

Crucigrama



1. Primeras ocupaciones que le enseñaban a las mujeres mayas.
2. Lo más destacado que se les enseñaba a los nobles mayas.
3. Transmisión de conocimientos a una persona para que esta adquiriera una determinada formación.
4. Lo primero que le daban a un niño en la cultura maya.
5. La educación era de sistema no formal o ambiental pertenecía a la cultura.
6. Los mayas servían a su ____
7. Persona que pertenece a un pueblo indígena que habita en Yucatán (México), el norte de Guatemala y Honduras.
8. Disciplina que estudia y expone, de acuerdo con determinados principios y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta el momento presente.

1. Domésticas, 2. Liturgia, 3. Educación, 4. Hachita, 5. Historia, 6. Pueblo, 7. Maya, 8. Historia.



cubadebate.cu

La educación primitiva es un proceso relacionado con el estado de desarrollo de la productividad, con las características de las relaciones de producción o base económica y de la superestructura de esta formación económica y social.

Como no existía propiedad privada sobre los medios productivos, y como todos eran iguales: la educación era parecida, es decir no igual y abierta porque no existían personas ni instituciones especialmente destinadas y organizadas por el grupo social para hacer asimilar la concepción del mundo primitivo; para capacitar a los individuos en las tareas de producción, defensa, mantenimiento del ordenamiento social.

Para mí la transmisión cultural y conceptual sigue el proceso más simple; el niño, el joven adquiere los contenidos de su comunidad de modo natural por el solo hecho de vivir en ella. Debido a los pocos contenidos e instituciones, hace innecesario cualquier lugar para la transmisión de cultura. Las principales características de esa educación que podemos mencionar son: espontaneidad; la imitación, el aspecto doméstico, es global.

Esta educación en sí no tenía un encargado, sino que se aprendía por medio de la observación del ambiente, en el lenguaje de los educadores diríamos que en las comunidades primitivas la enseñanza era para la vida por medio de la vida; que para aprender a manejar el arco, el niño cazaba, para manejar una canoa, navegaba, etc. También podemos decir que la educación en la Comunidad Primitiva era una función espontánea de la sociedad de la misma forma que era el lenguaje o la moral.

El cazador mentiroso

(Cuento)

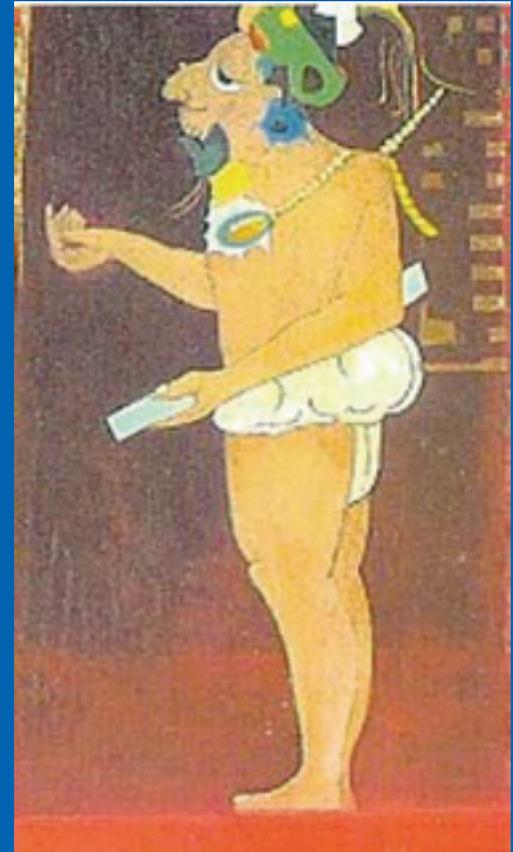
Este relato sucedió en un pueblo cercano, hace muchos años. En este pueblo vivía un grupo de cazadores, que les encantaba ir al monte a cazar. Entre estos hombres había uno que le encantaba mentir; a cualquier persona engañaba, engañaba a su esposa, a sus hijos o a sus compañeros cazadores.

Había días en que imitaba a la codorniz; todos sus compañeros rápidamente se preparaban para cazar al ave; cuando lo distinguían sólo se reía; ahí todos comprendían que él había estado imitando el canto de la codorniz. Muchas veces le dijeron que no lo hiciera, pues podría suceder que un día no lo vieran y resultara herido por algún compañero. Sin embargo, él no aprendía.

Como dicen, muchas cosas ocurren dentro del monte; nosotros no lo podemos ver, pues somos hombres pecadores. Así, un día se juntaron los Señores del Monte para decidir qué harían con esa persona que se negaba a aprender.

Muchas cosas pensaron, mucho tiempo estuvieron reunidos para decidir, pero nadie quería aceptar totalmente lo que su compañero proponía. Así estaban cuando se asomó un enorme jaguar que dijo: A mí me molesta que me burlen, por eso quiero que reciba su castigo este mentiroso. Esto es lo que he pensado... Cuando terminó de contar lo que había en su cabeza, todos los Señores del Monte dijeron que estaba muy bien la propuesta del jaguar.

Uno solamente pensó que era muy cruel el castigo, y aunque se opuso rotundamente, ninguno de sus compañeros lo respaldó en su objeción. Una mañana se reunieron los cazadores en la boca del pozo del pueblo para acordar cómo organizarían la batida, ya que uno de ellos había visto en el monte las huellas de un venado. Así pues, tomaron el acuerdo de cuándo hacer la batida y de cuántos serían.



<http://www.alfabetos.net/alfabeto-maya/cuentos-mayas-traducidos-1.php>

Llegó el momento señalado y al hombre malo lo dejaron cazar un jaguar que se atravesó en su camino; así comenzó el suplicio que padecería. Como tenía por costumbre, la cosa que pasó primero por su mente fue asustar a sus compañeros. Tomó al jaguar y lo empezó a despellejar; cuando terminó de desollarlo se puso encima la piel y se escondió tras los árboles por donde pasarían sus compañeros.

No había transcurrido mucho tiempo cuando oyó que se acercaban sus compañeros, riéndose a carcajadas, pues habían cazado un enorme venado. Venían tan contentos que no se fijaron que su compañero estaba tras un árbol.

Pasaron al lado del tronco cuando salió el hombre con la piel de jaguar encima, rugiendo. Asustados, los cazadores olvidaron hasta los arcos que cargaban, solamente acertaban a gritar. Salían corriendo cuando notaron que se detenía el jaguar y vieron que era su compañero.

Se disponían a regañarlo cuando observaron que trataba de quitarse la piel de jaguar pero no la podía desprender de su cuerpo; se le había pegado. No había pasado mucho tiempo desde

que tratara de deshacerse de esa piel, cuando vio que le estaban saliendo garras. Los compañeros veían lo que estaba pasando, sin saber qué hacer, solamente se miraban entre ellos.

De pronto oyeron que hablaba el compañero afectado:

-Mis compañeros, creo que harían muy bien en irse, porque siento que me estoy volviendo un monstruo. ¡Corran!

Nada más oyeron sus compañeros, comenzaron a correr en dirección al pueblo. Cuando llegaron, platicaron a todos los del pueblo lo que había ocurrido en el monte. Aunque con dolor, la esposa del cazador que se estaba transformando fue la primera en salir del pueblo.

El cazador en ese momento completaba su transformación, ya no le quedaba nada de hombre, era completamente un animal que también se estaba dirigiendo a la población. En eso fue interceptado por el Señor del Monte que no estuvo de acuerdo con la propuesta del jaguar.

-¡Detente, cualquier cosa que seas! -¿Qué quieres? ¿No tienes miedo que yo te coma?

-Vengo a ayudarte. Cuando llegues al pueblo se te habrá acabado la facultad del habla; sin embargo, todavía te quedará el entendimiento.

Cuando terminaron de explicarle la forma en que podría convertirse otra vez en hombre, comenzó a correr con más fuerza para ver si alcanzaba a decirle a su esposa la manera en que podría volver a ser un hombre normal.

Llegó a su pueblo y ya no quedaba nadie. Comenzó a llorar con fuerza pero le vino a la mente ir hasta donde se reunieron la última vez para decidir la batida. Nada más llegó ahí y comenzó a escribir con su uña alrededor del pozo. Ahí escribió cómo podría transformarse nuevamente en humano.

Hasta ahora está esa escritura, esperando el día que pueda ser descifrada para transformar nuevamente al monstruo en hombre.

Educación

En La Antigua Roma

La educación en la Antigua Roma se caracterizaba por el estudio de la literatura latina y griega así como la intención de formar a los estudiantes en el arte de la oratoria.

Su sistema imitaba al griego y la crianza del niño pertenecía a su familia hasta los 7 años de edad. Los romanos se preocupaban por transmitir a los pequeños una serie de cualidades importantes en la época como el ahorro, la lealtad o la disciplina.

Hasta el siglo III a.c, el sistema educativo romano no existía como tal y por tanto, era un asunto meramente familiar. A partir de esta fecha, la crianza de los niños hasta los 7 años de edad pertenecía a la madre y una vez que transcurrían estos años, el niño pasaba a estar bajo la tutela del padre y la niña continuaba con su madre.

En ese sentido podemos hablar de una educación sexista ya que el niño aprendía sobre agricultura, el manejo de las armas, ritos religiosos mientras que las niñas se dedicaban a formarse en tareas domésticas.

Una vez que los romanos entraron en contacto con la cultura griega, la educación familiar no era suficiente y copiaron gran parte de los métodos de enseñanza y actividades del sistema de Grecia. A partir de entonces, Roma se llenó de preceptores griegos y filósofos. Las familias con más recursos económicos contrataban un preceptor privado para sus hijos

mientras que, para las familias más pobres y para esclavos, apareció la figura del maestro de escuela.

Características de la educación en la antigua Roma

A grandes rasgos, podríamos decir que la educación en la antigua Roma se basaba en el estudio de la literatura latina y griega. Además, la intención era formar a los alumnos en el arte de la oratoria. Podemos hablar de tres etapas: la instrucción primaria, lectura y literatura, y las clases de retórica. Pero estas fases sólo iban dirigidas a las familias adinerada ya que no era gratis.

Cuando los niños alcanzaban los 7 años comenzaban la enseñanza primaria del sistema educativo romano. En esta fase, los alumnos profundizaban en la lectura, la escritura y el cálculo. Aprendían los números romanos y recitaban las lecciones que previamente tenían que memorizar. A los 12 o 13 años, los estudiantes pasaban a la fase secundaria donde estudiaban latín, griego, gramática y literatura.

A los 16 años, los estudiantes podían especializarse en la retórica y así es como aprendían a ser expertos en hablar en público. Esto era un aspecto muy importante de la educación y lo que permitía a los alumnos alcanzar puestos de alto rango en los juzgados.

Cabe añadir que la educación en la antigua Roma intentaba inculcar al niño una serie de cualidades y valores importantes en la época y se los transmitían tanto los padres como el Estado. Los valores que se enseñaban eran el ahorro, la lealtad, alcanzar la lealtad romana mediante aspectos morales, intelectuales y políticos, la disciplina y la razón.

Por: Ana IT
Etiquetas: Aprendizaje, Educación
Categorías: Colegios

Educación Medieval y Pensamiento Cristiano

La educación durante la Edad Media (siglos V a XV) estaba vinculada directamente a la iglesia católica. Dado que los monjes debían saber cómo leer y escribir en latín, se convirtieron en los guardianes del conocimiento durante este período de la historia. Como parte de su crianza noble, los niños que pertenecían a la realeza recibían educación sobre el protocolo de la corte, aprendían a leer y a escribir, a luchar y a montar a caballo, a través de una serie de tutores de la iglesia y la corte real.

Cómo era la educación de los niños durante la Edad Media?

El cuidado de los niños estaba a cargo de una directora con buena educación, que supervisaba a las nodrizas y educaba a los niños de la familia, de acuerdo con la información que brinda Nichola Orme en su libro "Los niños medievales". Los hijos de los aristócratas recibían juguetes que les permitían desarrollar sus habilidades motoras durante la infancia, aunque este aspecto del desarrollo infantil no se comprendía como tal en la Edad Media.

La educación de los niños comenzaba con el aprendizaje de la manera en debían comportarse como miembros de la corte real. Los niños de la aristocracia se criaban para convertirse en valientes caballeros y castellanas, según un artículo de la Enciclopedia de los niños y la infancia en la Historia y la Sociedad. Además aprendían buenos modales para sentarse a la mesa, cómo bailar y tocar instrumentos, y los conceptos de la caballería, la moral y la nobleza.

Después de que el hijo varón aristócrata alcanzaba la edad de seis o siete años, su educación sufría una transición: dejaba atrás el aprendizaje de cómo comportarse dentro de la corte, y aprendía a leer y escribir. Los nobles contrataban tutores que daban clases a los niños en la casa, o los enviaban a la casa de algún noble de rango superior para que allí recibieran tutelaje, con la esperanza de que pudieran obtener una posición social favorable cuando alcanzaran la edad adulta.

Durante el siglo IX, Carlomagno, el primer rey de los francos y los lombardos, estableció una escuela palatina abierta para todos los niños nobles, y ordenó a la Iglesia que abriera sus puertas para dar clases a cualquier hombre que demuestre su capacidad de aprender, de acuerdo a la información de un artículo publicado por la Universidad Politécnica del Estado de California, en Pomona.

Este material fue elaborado por ANGÉLICA MARÍA RIVAS y JENNY EDITH HUERTAS AGUIRRE, como aporte de formación para el módulo de: HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA.

CUADRO COMPARATIVO

EDUCACIÓN ROMANA

1. Se caracterizó por el estudio de la literatura latina y griega.
2. La enseñanza la iniciaban los padres hasta los 7 años de edad del niño.
3. La educación era sexista ya que el niño aprendía agricultura y la niña seguía en enseñanza doméstica.
4. Los romanos copiaron una gran parte de la enseñanza Griega.
5. Roma se llenó de preceptores griegos y filósofos.
6. Educación en la antigua Roma intentaba inculcar al niño una serie de cualidades y valores importantes en la época y se los transmitían tanto los padres como el Estado.

EDUCACIÓN MEDIEVAL Y PENSAMIENTO CRISTIANO

1. La educación estaba totalmente vinculada con la iglesia católica.
2. El aprendizaje empezaba de cómo comportarse en una corte real hasta los 6 años de edad.
3. A los 7 años de edad el niño aristócrata aprendía a leer, escribir.
4. Durante el siglo IX, Carlomagno, el primer rey de los francos y los lombardos, estableció una escuela palatina abierta para todos los niños nobles
5. Los monjes debían saber cómo leer y escribir en latín, se convirtieron en los guardianes del conocimiento.

Falso o verdadero

Encerrar en un círculo una **F** si el enunciado es falso o una **V** si el enunciado es verdadero.

1. Los romanos se preocupaban por transmitir a los pequeños una serie de cualidades importantes en la época como el ahorro, la lealtad o la disciplina.	F	V
2. En la educación Romana, la intención era formar a los alumnos en grandes escritores en la literatura latina.	F	V
3. La educación Romana, toma en cuenta muchos aspectos de la enseñanza de Grecia.	F	V
4. La educación durante la Edad Media (siglos V a XV) estaba vinculada directamente a la iglesia católica.	F	V
5. El cuidado de los niños estaba a cargo de una monja con buena educación.	F	V
6. Los monjes debían saber cómo leer y escribir en latín.	F	V

Respuestas: 1-V, 2-F, 3-V, 4-V, 5-F, 6-V.

Epoca Colonial

La historia colonial de Guatemala empieza con la llegada del conquistador Pedro de Alvarado en el 1524 y termina con la declaración de independencia guatemalteca en 1821. Mientras que Guatemala formó parte del Virreinato de México, funcionó por aparte como Capitanía General e incluyó lo que ahora es Chiapas, una parte de Yucatán, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

“La Antigua Guatemala”, la capital colonial de Centroamérica, se fundó con el nombre de Santiago de Guatemala en el 1543. Fue el centro cultural, económico, religioso, político y educativo de la región entera hasta que la capital se mudó a la actual Ciudad de Guatemala después de unos terremotos devastadores en el 1773.

Los conquistadores escogieron la ubicación dado que la capital antigua se había inundado en el 1541. El valle ofrecía una fuente de agua adecuada y ofrece un

de los mejores climas del mundo. Los suelos fértiles que rodean a Antigua también consisten en un atractivo.

Más de 30 órdenes monásticas tenían su sede en Antigua y en el pueblo construyeron monasterios, conventos y catedrales impactantes. Una de las primeras ciudades planificadas en el Nuevo Mundo, su diseño urbano es un tradicional cuadrículado español –ocho manzanas por ocho manzanas-- . Dado su importancia y preservación como ciudad colonial, la UNESCO declaró a Antigua como “Patrimonio de la Humanidad”.

En vista de que muchas de las casas coloniales se preservaron, podrías sentir que el tiempo se haya parado hace 300 años. Desde su arquitectura hasta sus inmediaciones hermosas; experimenta los esplendores de los tiempos coloniales españoles!

“¿Qué la patria que él defendía (prototipo del criollo) no es la que nosotros queríamos para nuestros hijos –Sin verdugos que la profanen, sin esclavos y sin tiranos, como se expresa en nuestro himno–? Es cierto: pero la confrontación de una y otra nos permite comprobar que la idea de patria también tiene un desarrollo histórico, y que su trayectoria va desde una patria de pocos hacia una patria de todos”. Severo Martínez Peláez. La patria del Criollo, p. 638

“La ley de Reforma Agraria, empieza la transformación económica de Guatemala; es el fruto máspreciado de la revolución y la base fundamental del destino de la nación como un nuevo país. La ley se forma cancelando una parte de la gruesa deuda que las clases dirigentes y los gobernantes han contraído por largos siglos con el pueblo humilde, con el pueblo del campo, de camiseta de manta y sombreros de palma, que no tienen zapatos, que no tienen medicinas, ni dinero, ni letras, ni tierra”. (Jim Handy citando a Arbenz, p. 123).

LAS LEYES NUEVAS, COMO FUNDAMENTO PARA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD, EN FUNCIÓN DE LOS INTERESES DE LA CORONA Y LA IGLESIA CATÓLICA.

Las leyes nuevas fueron los mandatos y reales cédulas que envió la Corona en 1542 a través de la Burocracia Eclesial (representada en los dominicos y demás órdenes religiosas) para implementarlas en las nuevas tierras, al no resultar exitoso este intento por una pugna directa entre criollos y dominicos, la Corona envía a la Burocracia Militar para implementar directamente y en su representación las leyes nuevas. Estas fueron redactadas y ejecutadas con la intención de evitar la disminución de la población india, por causa de enfermedades y la muerte por explotación.

Las leyes nuevas eran la representación jurídica de los intereses de la Corona y la Iglesia Católica, radicadas en la tributación y evangelización de indios. La población india tenía dos roles trascendentales y de suma importancia para la Corona y la Iglesia Católica: 1. Mano de obra para la producción en las tierras fértiles (el criollo y el enviado directo de la Corona no eran "dignos" de trabajar las tierras) y 2. Contribuyentes. Las leyes nuevas estipulaban remunerar[2] al indio por su trabajo pero a la vez obligaba al indio a tributar sobre sus ganancias. La Corona visualiza en

sus colonias la oportunidad de generar ingresos a las cajas reales escatimando recursos en su control político-administrativo. Es así como surge la recaudación tributaria de la Burocracia (Estructura administrativa, representantes de la Corona en sus colonias).

La Corona logra sus intereses con los procesos de repartimiento y encomienda. En realidad todas estas nuevas disposiciones se convirtieron en nueva modalidad de explotación. Porque el indio seguirá sometido a las órdenes de la clase dominante, proferidas a su gusto y gana. Seguirán realizando trabajo forzado y con poco tiempo de descanso con mecanismos de remuneración bastante bajos que no estaban en función del trabajo realizado. Esa nueva ventaja que las leyes nuevas les otorgaría a los hacendados, para ellos no será suficiente, seguirán buscando la manera de seguirse aprovechando de los indios, con modalidades de explotación como la de pago por tarea[3]. Las cuales sólo mantenían a los indios en una condición de miseria y a los hacendados en una condición de riqueza a costa del trabajo del indio.

LA REDUCCIÓN DE INDIOS Y LA CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COLONIA.

Las leyes nuevas y los procesos de repartimiento y encomienda fueron los pilares de la estructura económica y social de la colonia que evitara la reducción de los indios y la abolición de algunos tipos de esclavitud constantemente practicados antes que entraran en vigencia las leyes nuevas.

Procesos todos que darán auge a una forma de organización social particular, la creación de pueblos de indios para ejercer un mejor control y concentración de la mano de obra explotada, a los mestizos pobres del área rural en las rancherías con el propósito que trabajaran las tierras y le tributaran a su dueño, a los integrantes de la nobleza de los indios en la capa media alta rural, a los mestizos pobres del área urbana concentrada en la ciudad en la denominada plebe, a los negros concentrados como mayordomos en las casas de la ciudad, a los mestizos, artesanos y proveedores en la capa media artesanal y a los mestizos letrados de la época en la capa media alta urbana. Todas estas formas de organización social y económica derivadas de las leyes nuevas.

LA INDEPENDENCIA

Bajo la influencia de otros movimientos independistas, América Central se independizó el 15 de septiembre 1821.

El 15 de septiembre de 1821 asistieron 53 personas, de las cuales 36 eran civiles y 17 eclesiásticos. Además de los asistentes oficiales, en la antesala del Real Palacio se encontraban el tercer marqués de Aycinena, presbítero Juan José de Aycinena y Piñol, José Francisco Barrundia, Pedro Molina, Basilio Porras y Dolores Bedoya de Molina. Otros vecinos estaban en los corredores, ventanas y en el portal. El tesorero Manuel Vela los calificaría, poco tiempo después, como una "gavilla de hombres comprados".

Gaínza declaró abierta la junta extraordinaria, y solicitó a uno de los secretarios leer la correspondencia que había llegado dos días antes. Luego, pidió la opinión de los asistentes. Casaus y Torres fue de los primeros en hacer uso de la palabra para expresar su oposición a la emancipación.

Esto provocó gritos de desaprobación entre los que se encontraban en la antesala. Después, dos representantes posiblemente del Ayuntamiento de la Nueva Guatemala de la Asunción, institución en la que Mariano de Aycinena ejercía gran influencia, en sus intervenciones, solicitaron a los asistentes declarar la independencia conforme al Plan de Iguala.

José Cecilio del Valle se pronunció a favor de la independencia, pero la condicionó a que antes se consultara a las provincias para no ser criticados de arbitrarios. El vicario general del Arzobispado, presbítero José María Castilla, propuso que se declarara la independencia absoluta. Esto provocó gritos de apoyo, pero los opositores abandonaron el salón principal.

Al salir Casaus y Torres del Real Palacio, integrantes de la barra lo insultaron, jalonearon su vestimenta hasta rasgarle la sobrepelliz y obstaculizaron su partida. Una vez que se retiró a la Plaza Mayor, la sesión continuó, pero la mayoría de los asistentes se retiró a sus casas, intimidada por lo que había acontecido en la Plaza de Armas y en el mismo interior de Real Palacio.

Según Manuel Montúfar y Coronado, político conservador e historiador, durante el resto de la sesión del 15 de septiembre ya no hubo formalidad alguna. "El Gobierno quedó de hecho en las manos de Gaínza, y la Diputación Provincial convertida en Junta Provisional Consultiva".

Entretanto, en los corredores del Real Palacio, la gente que había acudido a la invitación hecha por la familia Aycinena exigía a gritos la independencia absoluta. A continuación, José Cecilio del Valle, con el apoyo de Miguel de Larreynaga, estructuraron el contenido del Acta de Independencia, haciendo uso del Plan pacífico, como lo evidencia el contenido y similitud de tales documentos.

Al final, solo 13 de los asistentes firmaron el Acta.

¿Sabías que?

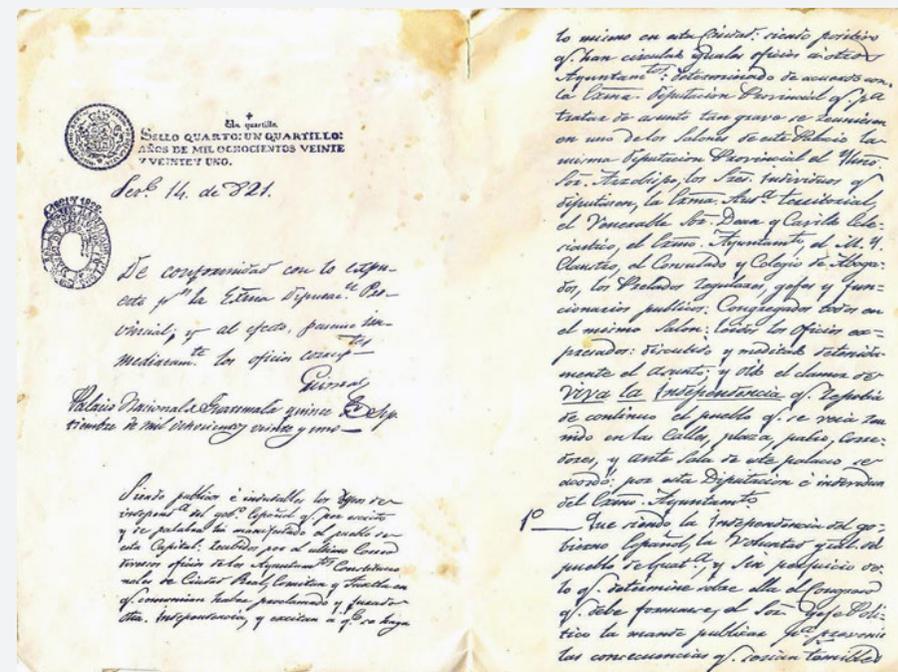
La Capitanía General de Guatemala pasó a formar parte del Primer Imperio Mexicano, anexándose al mismo de 1822 a 1823, hasta que México se convirtió en república y los territorios que pertenecían a la Capitanía General formaron La República Federal de Centroamérica. Esta democracia duró hasta 1838, cuando se dividió en cinco países: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

El Plan Pacífico de independencia se redactó en la casa señorial de la familia Aycinena, en la actual 7a. avenida, entre 8a. y 9a. calles de la zona 1 capitalina. Hoy solo sobrevive el Pasaje Aycinena.

Gavino Gaínza Antes de asumir el cargo de subinspector de las tropas veteranas y milicias de infantería y caballería del Reino de Guatemala, quien estuvo en España y fue testigo de cómo el general Rafael del Riego obligó al rey Fernando VII a jurar la Constitución de Cádiz.

Señaló: "Guatemalenses, que nada sea capaz de alterar vuestra paz y tranquilidad presentes; un Gobierno que os ama y protege; permaneced firmes en vuestra lealtad y resueltos a contrarrestar los tiros de la perfidia y del engaño (...)

Guatemalenses: si practicáis estas máximas que garantizan vuestra conservación y felicidad, solo encontraréis en mí a un Jefe pacífico, un padre, un compatriota vuestro, que os cuide, que os dirija y defienda; si alguno las desconoce y declarase contra ellas, me veréis un militar resuelto y firme, que procederá contra el agresor hasta el exterminio; me está encargado el conservaros la paz. Estos son mis deberes, he de cumplirlos".



Acta de Independencia, Guatemala 1821
(Foto: Historia de Guatemala en Fotografías)

MARIANO GÁLVEZ

PROYECTO REFORMISTA

Tras su elección, Mariano Gálvez, fue instado a que tomara posesión de su cargo lo más pronto posible por los miembros de la Asamblea, fue investido con la jefatura del Estado en un sencillo acto el 28 de agosto de 1831, período que concluyó en 1835. Durante su gestión realizó importantes reformas en casi todas las ramas de la administración gubernamental. Al terminar su mandato Gálvez fue reelegido, pero declinó el puesto, pero cuando se hicieron unas terceras elecciones en las que volvió a resultar electo, Gálvez al fin tomó el poder pero no concluyó este segundo período debido a una revolución conservadora en su contra.

Durante el gobierno de Mariano Gálvez, se practicó ampliamente el liberalismo político y por primera vez se practicó la separación Iglesia-Estado. Gálvez también aplicó la censura de la correspondencia, se confiscaron fondos y propiedades. Por ser antagonista de los privilegios del partido conservador, Gálvez expulsó al arzobispo Ramón Casaus y Torres y en 1832, ordenó la supresión de los tributos a la Iglesia, eliminó la gran mayoría de los asuetos religiosos, autorizó el matrimonio civil y legalizó el divorcio.

¿LO QUE NO SABIAS DE MARIANO GÁLVEZ?

- Una de las obras destacadas de Gálvez fue el florecimiento que le dio a la educación además de volver la enseñanza laica.
- Suprimió las fiestas religiosas y los feriados.
- Fundó el Museo y la Biblioteca Nacional.
- Impulsó el código de Livingston, el cual establecía el sistema penitenciario y el juicio por jurados.
- Estableció el matrimonio civil y la ley del divorcio.
- Gálvez fue quien introdujo la moción para que Guatemala y El Salvador detuvieran la guerra que existía entre ambos Estados.

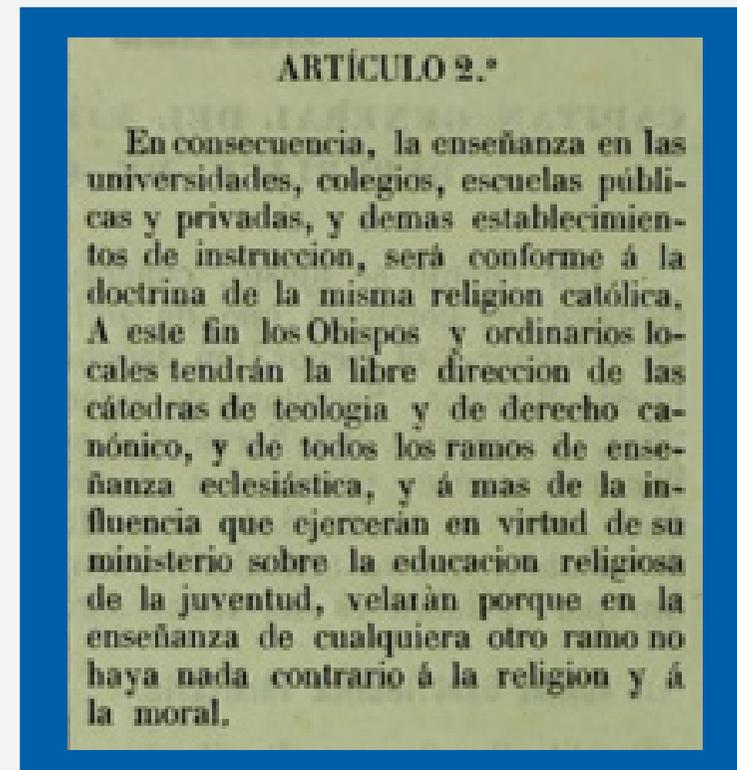
PROYECTO EDUCATIVO

ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

El Sistema Educativo Nacional de Guatemala es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca, según su definición en el artículo 3 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República.

Las características con que cuenta este sistema es que debe ser participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado, según el artículo 4 de la ley respectiva. El órgano estatal rector del sistema educativo es el Ministerio de Educación. Dr. Mariano Gálvez se preocupó por readecuar el sistema educativo de Guatemala y convertirlo en un sistema laico. En 1835 se principió a ensayar el famoso sistema lancasteriano, que por aquella época era tenido como el óptimo, y que es bien conocido por el auxilio que el maestro se hacía dar por sus discípulos aventajados, que recibían el nombre de "monitores". También se dieron las becas de Guadalupe costeadas por el Estado y que eran para niños procedentes de los departamentos, siendo condición expresa que cinco de las becas favorecieran a niños indígenas. También se ordenó la creación de una escuela de mineralogía, la creación del Museo Nacional, la de una escuela de niñas en las que se enseñaba a leer, escribir, contar y los principios básicos de las labores de una mujer de la época y la de la primera Escuela Normal de Profesores.

Finalmente, se fundó la Academia Nacional de Ciencias, la cual vino a llenar que el vacío educativo que existía cuando fue cerrada la Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo tras la expulsión de las órdenes del clero regular luego de la derrota del partido conservador.



Artículo 2 del Concordato de 1854 en que se otorgaba la educación a la Iglesia Católica.

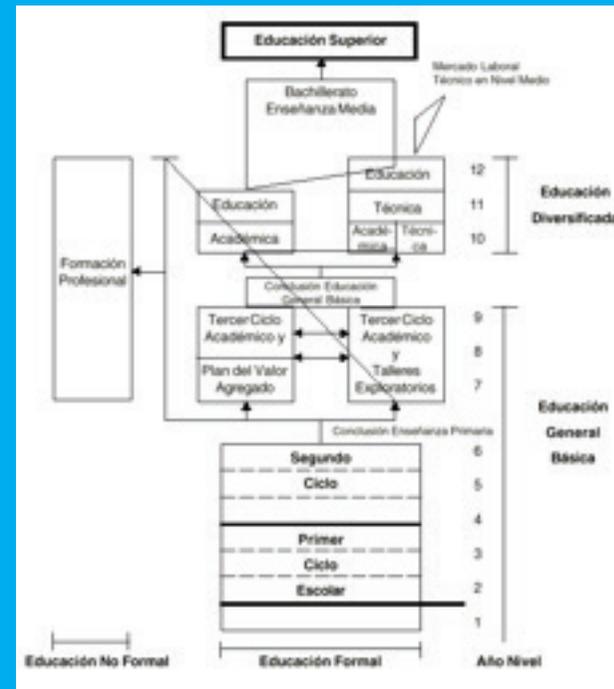
EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR

La educación secundaria incluye tanto formación académica de cultura general como formación profesional. Hasta el presente año se cuenta con un Currículum Nacional Base para este nivel ya que con anterioridad solo se manejaba el de primaria. Al término de los estudios de Nivel medio se consigue el título de graduado en Educación Media, concluyéndose en ello la etapa de escolarización obligatoria, entre el Bachillerato o la Formación profesional. En el primer caso se obtiene el Diploma de Bachiller, que permite acceder a la Universidad inmediatamente.

La educación terciaria se encuentra bajo la rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC única universidad pública y estatal en Guatemala. También existen 14 universidades privadas para la educación superior del país.

En este nivel existen carreras técnicas superiores de tres y medio años de duración, donde se tienen 6 semestres de cursos y 1 semestre de práctica. También están las carreras con el grado de Licenciaturas o Ingenierías, las cuales tienen entre 9 y 12 semestres de cursos, y al finalizar existen diferentes procesos para lograr obtener el grado: ejercicios profesionales supervisados,

exámenes generales de grado y la elaboración de trabajos de tesis. Estos procesos hacen que la duración de una Licenciatura o Ingeniería varíe y sea mayor a 6 años. Todos los títulos brindados por las universidades en pregrado son a nivel Licenciatura. En este nivel de educación también existen los grados de Maestría y Doctorado. Las Maestrías son de especialización en temas específicos y el tiempo de estudio es de 2 a 5 semestres, esto depende del programa.



Opinión

El hecho educativo es posible porque los seres humanos tenemos una doble capacidad que nos lo permite: La Educabilidad, o sea la capacidad de recibir influencias educativas, o sea la capacidad de ejercer dichas influencias. La primera hace posible el acto de aprender y la segunda posibilita el acto de enseñar

Claro que sí existe y por supuesto que funciona, pero ¿para quién, cómo y para qué? La educación generalmente es concebida para instruir desde las necesidades económicas de un país, específicamente basada en la palabra y voz de los grupos más ricos y poderosos de una sociedad.

La educación en un país como el nuestro no ha tenido demasiada importancia, ni mucho menos los recursos necesarios a pesar de los miles de maestros y los millones de guatemaltecos que hemos sido parte además de resultado de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas de escuelas, colegios, institutos y universidades, durante muchos años.

En mi opinión, a este sistema educativo le ha hecho falta la capacidad de influir amorosa y políticamente en los procesos educativos. Freire, sostenía la doble capacidad de aprender y enseñar, con nuestros ritmos y con nuestras formas; destacaba también la importancia de conocer, respetar y adecuar la enseñanza a las personas según sus condiciones de vida para que la educación sea entonces un proceso humano primeramente y luego, técnico. Quiero decir que los guatemaltecos y guatemaltecas aprendemos historia, geografía, literatura, matemática e incluso arte para poder trabajar, para poder consumir, comprar y producir, pero no para vivir.

No para ser libres, sino para hacer correctamente lo que el sistema nos demanda ¿será que nosotros también podemos exigir algo al sistema en el que vivimos?

Juan Pablo Romero

¿Sabías qué?

- **Rafael Carrera se mantuvo en el cargo hasta su muerte.**
- **Firmó un decreto proclamando a Guatemala como República soberana e independiente.**
- **José Francisco Barrundia fundó un periódico para atacar a Carrera.**
- **Envenenaron los alimentos de Carrera con una infusión de raíz de chiltepe.**

HUMANISMO Y REALISMO PEDAGÓGICO

Es en el siglo XVII, cuando surge el realismo pedagógico propugnador de una educación basada en el conocimiento de contenidos y prácticas. Se basa en los métodos de la inducción y la intuición como base de todos los saberes ya que "El valor pedagógico de las distintas disciplinas formales depende prioritariamente de su aplicación práctica a la vida." (Diccionario de las ciencias de la educación, volumen II) Se preocupan ahora, y de forma pionera, por el modo de transmitir los conocimientos y el orden en el que deberán presentarlos para lograr mayor efectividad a la hora de ser usados. Se centran en el contacto con la naturaleza, directamente con el objeto de estudio no con textos al respecto.

El realismo supone romper con el sistema de enseñanza que venía dándose hasta entonces: el humanismo, "centrado en el saber de los antiguos y con finalidad de carácter moral y filosófico." (Gutiérrez Zuluaga, 1972 Pág.16) Dan más importancia al valor del texto y a la cultura que, como sucede en el realismo, a los hechos observados desde la realidad en el contacto con la naturaleza.

Pero el surgimiento del Realismo no implica el olvido del humanismo, a lo largo de la historia se han ido alternando, llegando incluso a coexistir ambos vértices en el mismo periodo. Es más, según J. M. Moreno no podemos ni siquiera afirmar que el único Realismo habido en la ciencia de la educación haya sido el surgido en el citado.

siglo XVII. Pero a nivel general, y a lo largo de la Historia de la educación, el humanismo y el realismo se han ido turnando en lo que a importancia se refiere: la educación primitiva tenía un claro matiz realista, más adelante le sacará ventaja el humanismo con la llegada del mundo clásico. En el renacimiento ambas coinciden y actualmente podemos afirmar que, al igual que en el renacimiento, el humanismo y el realismo coinciden en el mismo periodo porque "son dos fenómenos educativos que necesitan el uno del otro para que pueda existir la armonía" (Moreno, 1978 Pág. 259).

Factores que propiciaron su aparición

El realismo Pedagógico de sentido empirista nace en el siglo XVII como consecuencia de varios factores:

Se da una expansión de la actividad económica, industrial y mercantil producida por el descubrimiento de nuevas tierras, como es el caso de América, y que generaron nuevas rutas de comercio. Pero además, este factor tuvo una consecuencia directa en el modo de vida de las personas, hubo una expansión mental como consecuencia del trato con distintas gentes de nacionalidades diferentes lo que fomentó la divulgación de las lenguas propias de cada país en decadencia de las lenguas muertas.

La vida y las cosas cotidianas rebasan, en este periodo, la autoridad que hasta entonces habían tenido las letras. Hecho que se ve en diferentes aspectos: la filosofía moderna trata de encajar con la nueva ciencia dejando atrás la tradición; La educación se sustentará ahora en motivos

realistas con el fin de dar utilidad a lo que se aprende adhiriéndose al programa educativo ya existente, asignaturas como matemáticas y ciencias naturales. Con relación a esta última cabe comentar que la naturaleza es ahora entendida como algo razonable, algo que el hombre, desde su propia naturaleza, es capaz de entender.

Otra de las características propias de este periodo es la preocupación por las ciencias y los métodos. Se suceden nuevos descubrimientos en la rama de la ciencia como que la tierra gira alrededor del sol (Copérnico); el telescopio que facilitó el hallazgo de nuevas estrellas; etc. Todo esto tiene como resultado la superación de las ciencias antiguas. Ahora esta es entendida como "algo unívoco, no análogo, cuya unidad le viene dada por el propio entendimiento del hombre" (Gutiérrez Zuluaga, 1972, pág. 242) Por tanto, el camino para llegar a la verdad a de pasar por el conocimiento del propio entendimiento. Si consideramos la ciencia como una, único será el modo de acceder a sus conocimientos.

Encuentra las 7 diferencias



LA REFORMA LIBERAL

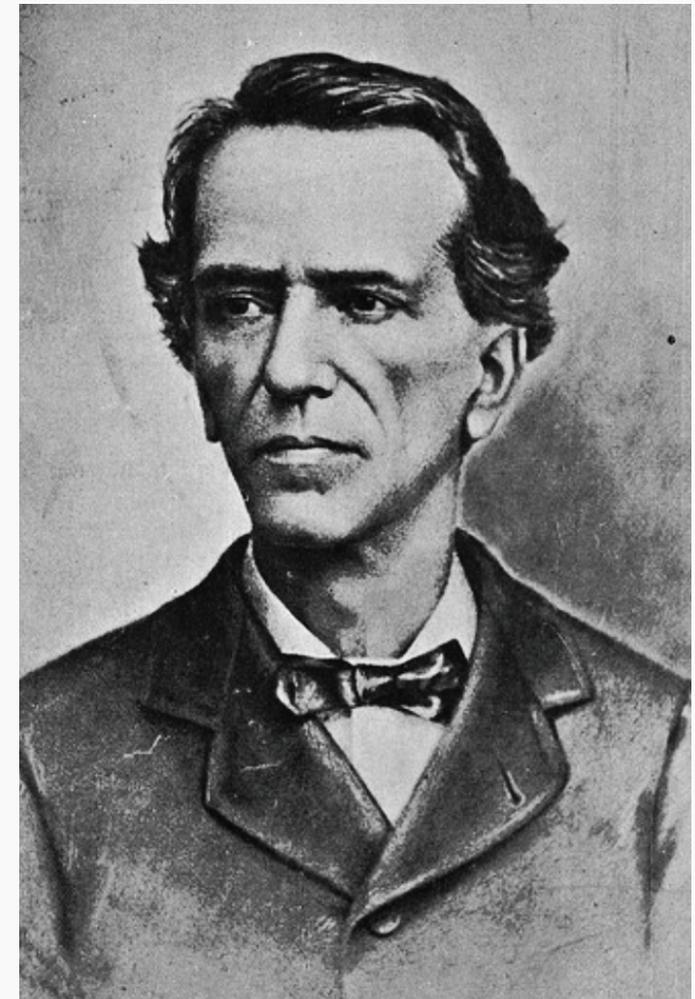
y sus efectos en la educación de Guatemala

La Reforma Liberal también llamada Revolución Liberal de 1871 fue un proceso revolucionario que tuvo lugar en Guatemala en 1871 con el derrocamiento del presidente Vicente Cerna, tras la invasión rebelde de un grupo de personas liberales, comandadas por Miguel Ángel García Granados y Justo Rufino Barrios, entre otros.

La reforma incluyó cambios en la educación, aspectos sociales y políticos a partir de ese momento en la historia de Guatemala. La revolución Liberal de 1871 en Guatemala dio inicio a uno de los períodos de mayor desarrollo para el país. La economía, política y sociedad comenzaron a modernizarse, transformando instituciones del gobierno y cambiando su estructura.

El 30 de junio, el ejército liberal entró a la ciudad capital de Guatemala a las nueve de la mañana. La población aclamaba a los revolucionarios y el Mariscal José Víctor Zavala entregó las llaves de la ciudad a García Granados.

El 30 de junio de 1871, el ejército liberal entró a la ciudad capital de Guatemala a las nueve de la mañana. La población aclamaba a los revolucionarios y el Mariscal José Víctor Zavala entregó las llaves de la ciudad a García Granados.



Miguel García Granados. (Foto: Historia de Guatemala en Fotografías)

Opinión

En Guatemala la educación es impartida por dos sectores: el sector público o estatal, a través de las escuelas oficiales del Ministerio de Educación, y el sector particular o privado (incluyendo a los Institutos Básicos por Cooperativa que surgieron a partir de 1979). Esta es una estructura funcional que ha permanecido invariable durante décadas. Especialmente porque la presión por mejorar el sistema educativo sólo ha sido abordada de manera reciente.

Este análisis de carácter internacional propició entre 1991 y 1992 la formulación de un Plan Nacional de Acción de Educación para Todos, el cual en su parte introductoria solicitaba esfuerzos destinados a causar impactos cuantitativos y cualitativos en la educación en Guatemala, que en ese entonces se definió como un proceso en condiciones de pobreza y de marginalidad social. En efecto, al año 1990 todo el sistema educativo respondía a contenidos impartidos en español y con una baja cobertura, sin tomar en cuenta que de forma legal ya se reconocían las características de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe (Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 66).

Aunque la situación de cobertura ha tenido una mejoría muy alentadora, los indicadores señalan que en la educación preprimaria más del 50% de los niños que debieran recibir preparación pre-escolar aún no asisten a los centros educativos. Culturalmente los padres aún consienten que sus hijos e hijas inicien sus estudios después de los 7 años de edad. En el nivel primario aún no se consigue la educación universal para los niños entre 7 y 12 años,

ya que 5 de cada 100 niños que debieran estudiar la primaria no lo hacen, principalmente por razones de trabajo. Ahora bien, el talón de Aquiles en materia de cobertura ha sido y será por lo menos hasta el año 2020 la educación en los niveles básico y diversificado. Al año 2008 se estableció que 63 de cada 100 adolescentes que debieran estudiar la educación básica no lo hacen. Se presume que la pobreza y el destino laboral de una gran mayoría de ellos es la razón principal.

Sin embargo, hay una parte que compete al sistema educativo y que no ha tenido el énfasis necesario. Dos son las razones señaladas al respecto. La primera es la capacidad de los establecimientos de educación básica, que se ven abarrotados al momento de las inscripciones debido a la falta de aulas. El sector público sólo tiene capacidad para recibir a ocho de cada cien adolescentes que demandan el servicio. La otra razón importante por la cual el nivel educativo básico tiene muy poca cobertura se refiere a los resultados de calidad de la educación primaria. Resulta que al año 2008, de cada 100 niños y niñas que ingresan al primer grado de primaria, únicamente 20 logran recibir su diploma de sexto grado. A pesar de eso, uno de los compromisos suscritos por Guatemala en los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015 es "Que todos los niños y niñas completen la primaria".

Liliana Roman
Guatemala, enero de 2018

Logros del Movimiento Liberal

- Emisión de una nueva Constitución para la República, dividiendo los poderes del Estado en Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Elecciones donde el pueblo eligió democráticamente a su gobernante.
- Se estableció la libertad de culto y la educación gratuita, laica y obligatoria.
- Impulsos en la economía por medio de la banca nacional.

Aportes a la Educación.

- La Organización de la Educación Pública, La Escuela Normal y los Institutos de Segunda Enseñanza.
- La academia de maestro de 1881 La Educación durante las cuatro primeras décadas de nuestro siglo.
- Creación de la Escuela Normal Central de Varones: sus primeros años de vida.
- El Instituto Nacional de Varones.
- El Instituto Normal de Señoritas Belén.
- La Escuela Normal de Señoritas.
- Los Institutos Normales Departamentales.
- División de La educación primaria, se divide en Elemental y Superior.

La administración Liberal de 1871 dio un nuevo giro a la enseñanza superior, sacándola de la dirección eclesiástica y organizando las diferentes facultades.

Fue hasta la época del gobierno liberal, presidido por Justo Rufino Barrios, cuando se inauguró de manera definitiva el normalísimo en Guatemala. En 1875, se estable la Escuela Normal Central de Varones, con el objeto de “formar maestros

idóneos para las escuelas normales que deban crearse en los departamentos y directores para las escuelas primarias elementales y superiores”.

En 1876 se emitió el decreto por el cual se creaba el Instituto Nacional de Varones. El Dr. Santos Toruno estaba a su cargo, figura en nuestra historia educativa como uno de los más destacados pedagogos.

El colegio de niñas tuvo el carácter de Instituto de Secundaria, por lo que debe ser considerado como el más antiguo centro de educación femenina en este nivel pedagógico.

La creación de los centros de segunda enseñanza empezó desde el año de 1872, sin embargo, los establecimientos creados en esa oportunidad tuvieron una existencia precia.

Favoreció la celebración de actos culturales, exposiciones, artístico industriales así como la fundación de escuelas nocturnas para obreros. Disponía de una biblioteca y algunas instalaciones recreativas. Sociedad literaria “El Porvenir”

En la Constitución de 1879, se establece claramente la educación primaria laica. La obligatoriedad de la educación se estableció en la Ley orgánica de Instrucción Primaria, fijando sanciones a los padres de familia que no enviasen a sus hijos a la escuela.

PEDAGOGIA EXPERIMENTAL,

ACTIVA y POSITIVISMO SOCIOCULTURAL

La pedagogía científica o experimental es el intento de fundamentar la pedagogía en observaciones rigurosas bajo la aplicación del método científico.

Desde fines del siglo XIX en Alemania, Inglaterra y EE.UU, ocupó un lugar importante la llamada pedagogía experimental. La misma se planteaba el objetivo de encontrar nuevos métodos de enseñanza mediante el experimento y renunciaba a otros métodos de investigación científico pedagógico. Un aspecto positivo de la actividad de los pedagogos de esta corriente fue la realización de una serie de experimentos que contribuyeron a una comprensión más profunda de algunos aspectos del proceso docente. La pedagogía experimental alcanzó gran difusión en EE.UU. Eduardo L. Thorndike (187~1949) es un destacado representante de esta corriente.

El trabajo pedagógico experimental de Thorndike y sus seguidores se redujo prácticamente a la aplicación de test. Además de los test ya existentes para determinar el cociente de inteligencia, se crearon otros de aprovechamiento para determinar el grado de desarrollo del en una asignatura dada. En realidad estaban adaptados a las posibilidades de educación de los niños de las capas burras de la población. Sobre la base de 'a pedagogía experimental a finales del siglo XIX surgió en EE.UU. la Paidología, que se difundió rápidamente por los países de Europa y que también fue introducida en Rusia.

No obstante, la pedagogía experimental contribuyó, en cierta medida, al desarrollo de las cuestiones relacionadas con el estudio del niño. Con ayuda de la experimentación y la utilización de instrumentos esenciales se aclararon algunas regularidades del crecimiento y desarrollo de los niños, la correlación entre el desarrollo de sus órganos en diferentes edades, los cambios en la respiración y en la circulación... Se estableció la desigualdad en el desarrollo de los niños en las diferentes edades. Se lograron resultados positivos en el estudio de la vista, el oído y el tacto, lo que ofreció la posibilidad de elaborar orientaciones para la educación sensorial y para la solución de problemas relacionados con la percepción directa de la realidad. Se lograron algunos resultados en el estudio de la atención a la memoria de los niños y sobre algunas cuestiones aisladas del trabajo intelectual ejercicios para la educación de la memoria.

La pedagogía activa permite establecer una organización docente dirigida a eliminar la pasividad del alumno, la memorización de conocimientos transmitidos, utilizando una didáctica de respuesta, necesidades internas que enseña entre otras cosas a vencer de manera consciente las dificultades.

El origen de la escuela nueva está ligado a la revolución francesa, solo produce a principios del siglo XV, épocas de transformaciones socio-económicas y políticas y principalmente durante el desarrollo industrial.

LA PEDAGOGIA ACTIVA

La pedagogía activa cubre una amplia gama de escuelas y propuestas metodológicas, podemos caracterizar a la pedagogía activa desde tres puntos de vista:

DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOLÓGICO, parte del impulso creador y constructor de los intereses y necesidades del estudiante (niño). La pedagogía activa, como señala Francisco Larroyo (1986), da un nuevo sentido a la conducta activa el educando. Funda su doctrina en la acción (experiencia) actividad que surge del medio espontáneo o solo es sugerida por el maestro (auto actividad)

DESDE EL PUNTO DE VISTA PEDAGOGICO, La pedagogía ha llegado a este concepto de la auto actividad.

Cinco son los principales en que se funda la pedagogía de la acción: autoactividad, paidocentrismo, autoformación, actividad variada o múltiple y actividad espontánea y funcional.

DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, La pedagogía activa favorece el espíritu solidaridad y cooperación de los alumnos.

La pedagogía activa se fue gestando a partir de ROUSEAU hasta convertirse en un movimiento dominante.

A - ASPECTOS POSITIVOS

- La utilización de métodos activos y técnicos grupales.
- Vinculación de la enseñanza con la vida , con la práctica
- La variedad en la utilización de estilos de enseñanza
- El énfasis de los aspectos motivaciones de la enseñanza

B-APECTOS NEGATIVOS

- La necesidad de un personal altamente calificado
- Problemas con la orientación y control de las acciones
- Predominio de la espontaneidad, lo que en muchos casos ante la ausencia de la maestría -pedagógicas no garantiza el cumplimiento del objetivo.

REPRESENTANTES DE LA PEDAGOGIA ACTIVA.

El activismo pedagógico, otra de las líneas capitales de la pedagogía histórica, suele presentarse involucrando al movimiento de la nueva educación. Es sobre esa base que Luzuriaga, incluye dentro de la pedagogía activa, las siguientes orientaciones:

- 1) Pedagogía pragmática de William James , Jhon Dewey , William Kilpatrick , Sidney Hook y otros .
- 2) Pedagogía de la escuela del trabajo, de George Kerschensteiner y Hugo Gauding.
- 3) Pedagogía de los" métodos activos "de María Montessori, Ovide Decroly, Helen Parkhurst, Carleton Washburne, etc.
- 4)Pedagogía de las "escuelas nuevas" de Cecil Reddie, H. Badley, Hermann Lietz y Edmond Demolins.

Propuestas del modelo pedagogía activa

"JUAN JACOBO ROUSSEAU":

Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) nació en la ciudad de suiza de Ginebra, autor entre otras obras "EL EMILIO" y "EL CONTRATO SOCIAL", en las que se desarrollan las ideas centrales que son las respuestas a la necesidad de formar un nuevo hombre para una nueva sociedad.

CARACTERISTICAS DE SU PENSAMIENTO:

La educación se debería centrar en quien se esta enseñando (el niño en sus intereses y necesidades) y no lo que se enseña (materia).

- El niño es el centro de la educación y esta se encarga de desarrollar las potencialidades de él, de acuerdo a sus propias leyes, sin tratar de imponer algún patrón externo.

-El niño debe hacer por si mismo, el esfuerzo debe ser sustituido por el interés , se educa a través de la acción y la experiencia (aprenderá más en una hora de trabajo , que con un día de explicaciones)

MÉTODO MONTESSORI

Ha sido unos de los primeros métodos activos en cuanto a su creación y aplicación. Fundado principalmente en las actividades motrices y sensoriales, se aplican sobre todo a la edad preescolar, aunque su autora lo ha extendido también a la segunda infancia.

Surgió de la educación de los niños anormales y se aplicó en las "casa de los niños" que la doctora María Montessori abrió en Roma en 1907 . De todos los métodos activos es quizás el que mayor difusión alcanzó, siendo en realidad hoy un método universal.

¿QUÉ ES EL MÉTODO MONTESSORI?

Según María Montessori, los niños absorben como "esponjas" todas las informaciones que requieren y necesitan para su actuación en la vida diaria. El niño aprende a hablar, escribir y leer de la misma manera que lo hace al gatear, caminar, correr, etc., es decir, de forma espontánea.

María Montessori no solo desarrollaba una nueva manera de enseñanza, sino descubre y ayuda a alcanzar al niño su potencial como ser humano, a través de los sentidos, en un ambiente preparado y utilizando la observación científica de un profesor entrenado.

Cada método desarrollado, se basó en sus observaciones de lo que los niños hacían "naturalmente", por sí mismos, sin ayuda de los adultos. Por lo tanto, este método de educación es mucho más que el uso de materiales especializados, es la capacidad del educador de amar y respetar al niño como persona y ser sensible a sus necesidades.

El educador ejerce una figura de guía, que potencia o propone desafíos, cambios y/o novedades.

Los principios básicos fundamentales de la Pedagogía Montessori son: la libertad, la actividad y la individualidad. Otros aspectos abordados en ésta metodología son: el orden, la concentración, el respeto por los otros y por sí mismo, la autonomía, la independencia, la iniciativa, la capacidad de elegir, el desarrollo de la voluntad y la autodisciplina.

El Método Montessori, es considerado como una educación para la vida y se sirve de los siguientes aspectos para lograrlo:

- Ayuda al desarrollo natural del Ser Humano.
- Estimula al niño a formar su carácter y manifestar su personalidad, brindándole seguridad y respeto.
- Favorece en el niño la responsabilidad y el desarrollo de la autodisciplina, ayudándolo a que conquiste su independencia y libertad, esta última como sinónimo de actividad, libertad para ser y pertenecer, para escoger, para instruir, desarrollarse, para responder a las necesidades de su desarrollo.

Positivismo sociocultural

A lo largo del pasado siglo, específicamente, en lo relacionado con la investigación social, se trataron de buscar respuestas acerca de si las Ciencias Sociales podían tomar de las Naturales elementos de su metodología para estudiar el mundo social y humano.

De hecho, estas preguntas, que motivaron inquietudes acerca de la pretendida unidad de la ciencia, hicieron que por un lado, el grupo identificado como positivista, entre los que se encontraban J. S. Mill, A. Comte y E. Durkheim, etc., trabajara en la línea establecida por Newton y Locke haciendo énfasis en la búsqueda de los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos. En el lado contrario, W. Dilthey, M. Weber, E. Husserl, entre otros, se hallaban inmersos en la creación de una filosofía particular a partir de la tradición kantiana, tratando de entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor.

El surgimiento de la ciencia contemporánea estuvo caracterizado por un fuerte sentimiento revolucionario al desembarazarse la ciencia de la teología,

existiendo una gran confluencia entre la cultura teórica y la actividad artesanal motivado fundamentalmente por el nacimiento de la sociedad industrial, cuyo resultado fue la incorporación de la ciencia al proceso productivo, el surgimiento y proliferación de nuevos enfoques y disciplinas y los procesos de institucionalización académica bajo nuevas perspectivas que negaban la universidad medieval ya en crisis.

El período comienza, en ese contexto, con una vasta proliferación de investigaciones y el surgimiento de nuevas ciencias; aparecen los primeros estudios científicos sobre el hombre, de los economistas Adam Smith, David Ricardo, Malthus, entre otros., conclusiones que C. Marx utilizaría posteriormente en sus críticas; la Pedagogía formula leyes matemáticas de la mano de J. F. Herbart, filósofo idealista, psicólogo y pedagogo, quien fue apartándose poco a poco de los principios democráticos de Pestalozzi entendiendo que la virtud suprema de las masas populares consistía en subordinarse a las clases dominantes; se instauraron estudios etnográficos como los de W. Humbolt.

Se producen en ese período el surgimiento, por ejemplo, de la termodinámica, la síntesis de compuestos orgánicos, la tabla de los elementos de D. Mendeleiev y las fórmulas estructurales de Kekulé en Química, la teoría darwinista sobre la selección natural de las especies, etc. C. Marx y F. Engels quienes vivieron en esa época siguieron de cerca el empuje científico del momento y fueron capaces de valorar como nadie tales contribuciones como fuerzas productivas transformadoras de las condiciones y de la existencia de la sociedad.

Es precisamente en esta etapa cuando nace la teoría de la ciencia en el sentido contemporáneo, y es el momento en el que A. Comte considera que la humanidad había entrado en una 'era positiva', para lo cual era preciso reorganizarla a tono con los nuevos criterios de racionalidad científica.

La sociedad y la política se encontraban en un estado de efervescencia revolucionaria debido al caos y a los ciertos desórdenes producidos por los acontecimientos que signaron la Revolución Democrático-Burguesa en Francia a fines del siglo XVIII.

A partir de los estudios de la filosofía positiva de F. Wilhelm y F.J. Stahl, surge el método del mismo nombre como enfoque

idealista subjetivo y agnóstico que ha tenido diferentes desgajamientos, corrientes e interpretaciones a lo largo de los años; pero entre sus rasgos comunes niegan el papel de la filosofía en calidad de concepción del mundo, tratándose de asentar más allá de los problemas de la relación entre el ser y la conciencia; todo lo cual fue un pretexto para crear una metodología o lógica de la ciencia que estuviera situada por encima de las históricas discusiones entre el idealismo y el materialismo.

Basadas en dichas ideas, las ideas positivistas se desarrollaron aún más en el siglo XIX desde una perspectiva de cuantificación a tal punto que el pensamiento propuesto por E. Durkheim declarara a los elementos o factores sociales como cosas (cosificación de las ciencias sociales).

El positivismo en sus comienzos fue una doctrina revolucionaria, puesto que centró sus ataques a la metafísica y a la teología que eran las ideas predominantes hasta ese entonces; poco después se convirtió en una defensa a ultranza de la ideología burguesa que encerraba dentro de sí la semilla del autoritarismo.

**EN UNA PECERA HABÍA 10 PECES.
2 SE AHOGARON,
3 SE FUERON NADANDO.
¿CUÁNTOS PECES
QUEDARON?**



**¿Entras a un cuarto oscuro y muy frío,
tienes un fósforo. Hay una vela, una lampara
de gas y una chimenea?**

¿Qué encendes primero?



EDUCACIÓN y Revolución

“LA LUCHA POR UNA EDUCACIÓN QUE NOS ENSEÑE A PENSAR NO SOLO A OBEDECER”

El 20 de octubre de 1944 en la revolución fue derrocado el presidente el General Federico Poince Vaidés como consecuencia llega al poder un gran pedagogo doctor en ciencias de la educación Juan José Arévalo Bermejo quien involucra a grandes pedagogos en la gran obra de la educación en Guatemala.



Finalizaron los gobiernos liberales y conservadores que dejaron huella en la educación guatemalteca como resultado de la revolución llegó al Poder el Doctor en Educación Juan José Arévalo Bermejo quien lleva al ministerio de educación grandes pedagogos y maestros para emprender el maravilloso cambio en la educación en Guatemala.

Se reconoció principalmente la libertad del criterio docente, elemento indispensable para desarrollar la verdadera educación en el país el cual le dio a la educación un ambiente de libertad. Había en el país una enorme cantidad de analfabetos, pobre y desnutridos en un simulado ambiente semifeudal.

Existía muchas carencias de maestros y el sueldo era mínimo para el docente, falta de edificios mobiliario y material didáctico, no había textos escolares, todo ello era un reto para las autoridades de la época que recién principiaban.

El Gobierno evaluó todos estos serios problemas, pero principio por dignificar económica y socialmente al magisterio,

aumentando el salario, creando la ley de escalafón para el docente educación primaria obligatoria para todo el pueblo y la educación laica en todo el país.

Así mismo se da la creación de institutos pro-vocacionales, bibliotecas populares, incrementos del deporte y la educación física, como un aporte sumamente importante se da la creación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La educación en este periodo es entonces, donde también la libertad es para todos para que puedan acceder a diferentes centros y también se promovió todos los niveles educativos en el área rural y urbana, el proceso de enseñanza fue dado por profesionales capacitados para ejercer la función y así lograr el progreso de nuestra Guatemala gracias a ellos tenemos los cimientos para seguir cultivando en la población la educación.

REVOLUCIÓN

Fue un movimiento cívico-militar ocurrido en Guatemala el 20 de octubre de 1944, efectuado por militares, estudiantes y trabajadores, que derrocó al Gobierno de facto del general Federico Ponce Vaides, dio lugar a las primeras elecciones libres en ese país, e inauguró un período de diez años de modernización del Estado en beneficio de las mayorías de clase trabajadora.

¿QUÉ TANTO SABES DE LA REVOLUCIÓN DEL 20 DE OCTUBRE DE 1944?

¿Quién sucedió al General Jorge Ubico de su poder?

- a. El General Federico Ponce Vaides
- b. Un tribuirato militar
- c. Miguel Ydírogas Fuentes

¿Cuántos años estuvo Jorge Ubico en el poder?

- a. 13 años
- b. 14 años
- c. 18 años

¿En qué fecha ocurrió la agresión contra maestros donde murió María Chinchia?

- a. 15 de octubre de 1945
- b. 25 de junio de 1967
- c. 25 de junio de 1944

El modelo que Juan José Arévalo planteó para mejorar la educación tenía un proyecto educativo que se llamó:

- a. Planteles tipo revolución
- b. Planteles tipo federación
- c. Institutos tipos construcción

Nombre de la facultad que fue fundada en el periodo de Juan José Arévalo en la Universidad de San Carlos:

- a. Facultad de Humanidades
- b. Facultad de Ciencias de la Comunicación
- c. Facultad de Medicina



Solución
1 b
2 a
3 c
4 b
5 a

Positivismo sociocultural

La educación antes del siglo XX se caracterizaba por una educación democrática y una enseñanza impartida por países europeos y Americanos especialmente y, además de dar una educación gratuita no solo al nivel primario si no también secundario.

Durante la primera mitad del siglo actual se han realizado reformas a la educación para darle caracteres fundamentales basados en los valores científicos y sociales, otra característica es la universalización de la educación pública con sentido nacional; la educación universal es la que fundamenta, satisface las necesidades sociales, intereses y capacidades individuales.

Es conocida la preocupación de la educación en el siglo actual, y en especial en las últimas décadas. Se estudia y profundiza la influencia sobre el ambiente escolar sobre la educación del educando estableciendo sus valores según el nivel intelectual que posea.

Derogación de la Constitución de 1945

La Constitución de 1945 era la ley Fundamental de la República de Guatemala, aprobada el 15 de marzo de ese año y que estuvo vigente hasta 1954.

Dicha Constitución incorporó, además de los derechos individuales, ya reconocidos, los económicos y sociales: salario mínimo, jornadas de trabajo, descansos y vacaciones, sindicalización libre, huelga y paro, trabajo de mujeres y menores, indemnización por despido, jurisdicción privativa, seguridad social y servicio civil, declaró el voto obligatorio y secreto para los ciudadanos alfabetos, optativo y secreto de mujeres, y optativo y público para los analfabetos

Estuvo vigente hasta 1954, año en el que la derogó la Junta de Gobierno que presidía el Coronel Carlos Castillo Armas.

La contrarrevolución de 1954

La Contrarrevolución de 1954

-también llamada Contrarrevolución del 54- fue un movimiento político y militar, orquestado por Estados Unidos, la United Fruit Company y algunos terratenientes guatemaltecos que, provocó la renuncia el 27 de junio de 1954 del presidente de Guatemala en aquel momento, Jacobo Árbenz, a quien acusaban de comunista. La verdadera razón por la cual buscaron la salida de Árbenz era para preservar sus intereses económicos en el país.

Promulgación de la constitución de 1966

En 1965 convoca a elecciones para formar la Asamblea Nacional Constituyente y promulgar una nueva Constitución Política, a dicha asamblea únicamente participaron dos partidos, el Movimiento de Liberación Nacional -MLN- y el Partido Revolucionario -PR-. El 15 de septiembre de dicho año se promulga la nueva Constitución y entra en vigencia el 5 de mayo de 1966.

Esta nueva constitución constaba de 282 artículos, profundizando en el combate al Comunismo, liberar de impuestos a las universidades privadas y a la USAC entre otras medidas. En 1983 es derogada esta Constitución por el gobierno de facto del general Efraín Ríos Montt, siendo la última antes de la Constitución de 1985 vigente hasta nuestros días.

Ley orgánica de 1956

DECRETO NÚMERO 1485 El Congreso de la República de Guatemala, CONSIDERANDO: Que es necesario desarrollar los principios constitucionales relativos a la dignificación económica, social y cultural del Magisterio Nacional, contenidos en el artículo 96 y Capítulos IV, V y VI del título IV de la Constitución de la República, así como las disposiciones del Decreto 558 del Presidente de la República, Ley Orgánica de Educación Nacional, de fecha 25 de febrero de 1956.

CONSIDERANDO Que la falta de normas que regulen las relaciones laborales entre los maestros y el Estado origina múltiples vicios que es necesario evitar y que, además, por la naturaleza de la profesión magisterial, se hace necesario y urgente dictar disposiciones específicas;

CONSIDERANDO Que el país no cuenta con el suficiente personal para el desempeño de ciertos cargos, por lo cual es conveniente normar la forma de suplir adecuadamente tal deficiencia.

Encuentra las diferencias



Desarrollo Educativo en la segunda mitad del siglo XX

Situación actual de la educación

Guatemala tiene una tasa de alfabetización de 80.5%, con lo cual se ubica como uno de los países con mayor analfabetismo en América Latina. Esto es consecuencia de un lento proceso de ampliación de la cobertura educativa en la última mitad del siglo XX y es todavía una tarea pendiente en la primera década del siglo XXI. Un factor que puede explicar esta lenta mejora de las cifras es el poco apoyo que recibe la educación: para 2008 se destinó apenas 3.5% del Producto Interno Bruto –y esto a pesar de un aumento que se ha registrado en los últimos años–, mientras que en otros países de la región se destina más del 5% del PIB a este rubro.

Propuesta pedagógica de 1985- 2010

La Propuesta que desarrollamos a continuación tiene como origen la puesta en práctica de la carrera técnica “Profesorado de Enseñanza Media en Educación para Contextos Multiculturales y la Licenciatura en Educación para Contextos Multiculturales con Énfasis en la Enseñanza de los Idiomas Mayas”,

Ejecutadas por los integrantes del Área de Educación de la Fundación Rigoberta Menchú Tum, con el aval académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuyos alumnos en la primera cohorte fueron fundamentalmente maestros en servicio.

La ejecución de la carrera fue y es, porque se desarrolla actualmente una segunda promoción, una tarea grande y compleja, dado

el paradigma que manejamos sobre la educación superior para pueblos indígenas, aunado a las innovaciones metodológicas puestas en práctica, por primera vez en una carrera universitaria.

El trabajo abarcó el diseño curricular de ambas carreras, la capacitación sistemática durante toda la carrera del personal docente y de los tutores de las sedes, a razón de un taller mensual; el monitoreo al desarrollo de las clases presenciales en las sedes del mismo; la revisión de los planes de clase presencial y las memorias respectivas semanalmente y las reuniones técnico docentes con el personal de la EFPEM, por citar las más relevantes, proporcionaron una rica experiencia que permitió verificar y enriquecer las nuevas iniciativas metodológicas planteadas.

Educación Bilingüe Intercultural

Afortunadamente, con la firma de los Acuerdos de Paz, firme y duradera, concluidos en diciembre de 1996, se establecieron con mucha claridad los parámetros que, con relación a la calidad y cobertura de la educación, el Estado se compromete a promover.

En el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas se establece claramente la importancia de terminar con la discriminación y marginación étnica y social a la que han sido sometidos los pueblos indígenas a lo largo de 500 años de historia. La educación debe de constituirse en el principal vehículo de promoción de la cultura por lo que las principales políticas educativas del país deben contribuir a la búsqueda de la construcción de la paz, la equidad económica y al consumo racional para protección del medio ambiente, dentro del respeto a la diversidad cultural y étnica.

Algunos de los desafíos que presento a continuación tienen que ver con la dimensión política de la educación y otros con el proceso pedagógico propiamente:

- a) Luchar, desde la educación, contra los "modelos" de exclusión y dominación social todavía existentes en Guatemala tales como el racismo y la xenofobia. Y luchar también contra "supuestos" modelos de inclusión, como el asimilacionismo o asimismo. El asimilacionismo y la fusión cultural tienen en común que ambos implican un proceso de pérdida de cultura. "Para ser tienen que dejar de ser".
- b) Educarnos para la aceptación de la diversidad como premisa básica para la convivencia intercultural.

Desarrollo de la Educación Extraescolar

El subsistema de Educación Extraescolar o paralela, es una forma de realizar el proceso educativo, que el Estado y las Instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndolas tenido desean ampliarlas. (Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91: Capítulo IX. Artículo 30).

Cualquier actividad sistemática, premeditada y organizada, llevada a cabo por cualquier institución, entidad o persona jurídica, individual o colectiva que planifique, diseñe y realice actividades de enseñanza con cualquier fin, objetivo y metas de índole educativa destinada específicamente a la educación formal y no formal.

Es un proceso educativo acelerado, complementario y sistemático, que persigue el fortalecimiento de la formación integral de la persona; dirigido a niños y niñas en sobre edad escolar, jóvenes y adultos.

Tiene como objetivo fundamental la planificación, organización y sistematización de todas las acciones educativas y desarrolladas fuera del subsistema escolar, para suministrar determinados tipos de aprendizaje a grupos concretos de población.

Esta educación puede ser formal o no formal y está influenciada por la educación informal que incluye las actividades espontáneas de educación dentro del grupo familiar por medio de los viajes, lecturas, los medios de comunicación masiva etc.

Alfabetización y Educación para adultos

El Programa de Educación de Adultos por Correspondencia es un programa oficial del Ministerio de Educación implementado a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, está dirigido a jóvenes y adultos que por diversas causas no pudieron finalizar su educación primaria. Es un programa de educación acelerada que permite en dos etapas, (dos años) finalizar los estudios mediante el desarrollo de competencias orientadas a la productividad, alineadas con el Currículo Nacional Base.

El Programa de Educación de Adultos por Correspondencia, PEAC; es flexible en organización, calendario y horarios, se focaliza en áreas que presentan altos índices de rezago escolar. Su naturaleza es acelerada donde el estudiante puede finalizar su educación primaria en dos años. Es un programa oficial y su entrega

educativa es totalmente gratuita.

Finalidad

Proporcionar, un servicio educativo del Nivel de Educación Primaria con una educación integral vinculada a la vida y el trabajo, dirigido a las personas que por diversas razones no han podido completar sus estudios del nivel primario.

Objetivos

- a. Brindar una oferta educativa para jóvenes y adultos que por razones laborales, responsabilidades familiares, bajos recursos económicos o distancia geográfica, no han concluido sus estudios del Nivel de Educación Primaria.
- b. Ofrecer, un sistema de aprendizaje vinculado a la vida y al trabajo, acorde a las expectativas de la población guatemalteca.

Regionalización y descentralización de la educación

Los esfuerzos de descentralización en Guatemala se iniciaron al final de la década de los 80s. El país fue organizado en ocho regiones educativas, cada una con un director regional y un pequeño equipo administrativo. Aunque se continuó con el esfuerzo a través de varios cambios de gobierno hasta mediados de los 90s, el concepto de regionalización mostró dificultades de administración debido a la diversidad geográfica, cultural y lingüística de cada región. Además, los directores regionales tenían poca libertad para tomar decisiones.

En la práctica, direcciones tales como DIGEBI trabajaban a nivel departamental para poder satisfacer las necesidades de los Círculos de Calidad de Maestros. . . 2 de las diversas poblaciones a las que servía. Para ello en cada departamento se nombró un encargado departamental, con responsabilidades de coordinación, planificación y supervisan de los esfuerzos de educación bilingüe en el departamento. De esta forma, DIGEBI estaba posicionado para apoyar el cambio en la política de descentralización del trabajo.

El nuevo gobierno adoptó una estrategia de descentralización al nivel departamental. Esto incluyó la selección de directores departamentales, y la formación de equipos técnicos departamentales, conformados por un contador y equipo de apoyo, un coordinador departamental a cargo de los servicios educativos entregados en el departamento por todos los programas, y en algunos casos un coordinador de evaluación, así como su respectivo personal de apoyo.

Acuerdos de Paz y Reformas Educativas

Los equipos departamentales tienen responsabilidades de coordinación de las actividades de todos los programas del ministerio que funcionan en su departamento, dirigir el trabajo de los supervisores, preparación de presupuesto, y, desde 1997, la ejecución de fondos.

Estos equipos han organizado juntas municipales conformadas por padres, autoridades locales y supervisores de educación, quienes hacen recomendaciones para la contratación de nuevos maestros. Asimismo, juntas departamentales, con una conformación similar, realizan la selección final de los maestros.

El eventual nombramiento de los maestros es todavía una tarea ejecutada a nivel central. En los departamentos donde DIGEBI trabaja, se fortaleció la presencia de DIGEBI, con la formación de equipos conformados por un coordinador departamental, un especialista en currículo, un especialista en evaluación, y en algunos casos, especialistas en preparación de materiales de enseñanza y aprendizaje.

En Guatemala, el "Acuerdo para una Paz Firme y Duradera" firmado en diciembre de 1996 ordenó al Ministerio de Educación: "Procurar la realización efectiva del derecho constitucional a la educación, a la que toda la población tiene derecho, especialmente en las comunidades indígenas que presentan los niveles más bajos de cobertura educativa.

Incrementar el presupuesto del Ministerio de Educación, de manera que una parte sustancial de este incremento se pueda asignar a la aplicación de la reforma educativa".

Tras la firma del acuerdo, se tomaron medidas inmediatas para poner en práctica las reformas y en los primeros años, la situación mejoró considerablemente. 10 Compilation of National Reports for the Review of the Implementation of the Brussels Program of Action for the Decade 2001-2010.

Reformas Educativas en los Acuerdos de Paz En Guatemala al final de la guerra (diciembre de 1996) la tasa de finalización de la escuela primaria de los niños a la edad correspondiente era del 53%, o 1,51 millones, con 43.403 maestros de nivel primario (35 estudiantes por maestro). A fines de 1998, la matrícula primaria había aumentado a 1,68 millones y a los cinco años desde la firma del acuerdo, la matrícula era de 1,97 millones.

A su vez, la matrícula de secundaria tuvo un aumento del 47% ya que pasó de los 375,528 estudiantes que tenía en el año del acuerdo de paz (1996) a 801.324 en 2011.

Propuestas Educativas de la UNESCO 1985- 2000

Asimismo, el Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar, en el mes de abril de 2000, reunió los seis grandes objetivos de la Educación para Todos, el cual, suscribió Guatemala y por lo tanto nos comprometimos como país al desarrollo de un plan que colectivamente debemos alcanzar. Estos compromisos se resumen así:

1. Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
2. Velar porque todos los niños y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.
3. Velar porque las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un

acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

4. Aumentar de aquí el número de alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.
5. Suprimir la disparidad de género en la enseñanza primaria y secundaria y lograr la equidad de género en relación con la educación. En particular garantizando a los jóvenes un acceso pleno y equitativo.
6. Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética.

Las propuestas Educativas del TUNING en AMÉRICA LATINA

El proyecto TUNING AMÉRICA LATINA: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL retoma dos grandes problemáticas muy concretas a las cuales se enfrenta la universidad como entidad global, por un lado la voluntad de modernizar, reformular y flexibilizar los programas de estudio de cara a las nuevas tendencias, necesidades de la sociedad y realidades cambiantes de un mundo vertiginoso y por otra parte, vinculado estrechamente con el anterior, la importancia de trascender los límites del claustro en el aprendizaje brindando una formación que permita el reconocimiento de lo aprendido más allá de las fronteras institucionales, locales, nacionales y regionales.

Teoría de la Complejidad de Edgar Morín

1. El paradigma de la Complejidad” Edgar Morín fue el propulsor del “nuevo paradigma de la complejidad” El pensamiento de Morín conduce a un modo de deconstrucción que aborda el conocimiento como un proceso que es a la vez, biológico, cerebral, espiritual, lógico, lingüístico, cultural, social e histórico, mientras que la epistemología tradicional asume el conocimiento sólo desde el punto de vista cognitivo. Este nuevo planteamiento tiene enormes consecuencias en el planteamiento de las ciencias, la educación, la cultura, la sociedad.

2. Relación: educación-diversidad- inclusión/exclusión Plantea el concepto de EXCLUSIÓN SOCIAL GRAVE nos referimos a contextos de extrema pobreza, bajo nivel escolar, sin ocupación o trabajo y con formas precarias de auto sustentamiento (trabajo ocasional, mal pagado, al margen de la legalidad), dependencia de drogas, exposición a violencia grave física y psicológica, vida en la calle y de calle, explotación sexual, enfermedades transmitidas por vía sexual, VIH-Sida, desplazamientos y migraciones forzadas, imposibilidad de acceso a los servicios básicos.

Enfoque por competencias (TOBÓN PIMIENTA)

En los últimos diez años estamos asistiendo a una explosión de artículos y libros que se refieren al enfoque de competencias en la educación. Los diversos autores que se dedican a trabajar este tema tienen en mente varias cuestiones: la necesidad de ofrecer una alternativa a los docentes, responsables directos de una aplicación de este enfoque en el aula, pero también buscan colocarse en la vanguardia de las propuestas novedosas para la educación.

Hay poco trabajo que parta de la intención de realizar un análisis consistente tanto del origen y esfuerzo que reclama asumir un enfoque de competencias en la educación, en su traducción curricular, en particular sobre la forma en que se puede concretar en acciones en el aula.

El mecanismo que subyace en la gestación del trabajo por competencias en educación parece relativamente simple: un grupo de actores empieza a em-

plear la noción, lo cual es rápidamente asumido por las propuestas de varios organismos internacionales, por algunos académicos y por autoridades gubernamentales, quienes asumen la tarea de incorporar las competencias al sistema educativo en tiempos acotados, para que los técnicos curriculares presenten un proyecto de reforma curricular, la que una vez aprobada será aplicada por los docentes del sistema educativo.

Una consecuencia directa de la asunción de este enfoque, sobre todo en su visión laboral-conductual-productivista es traducir las competencias en evidencias y establecer estándares de desempeño en la educación.



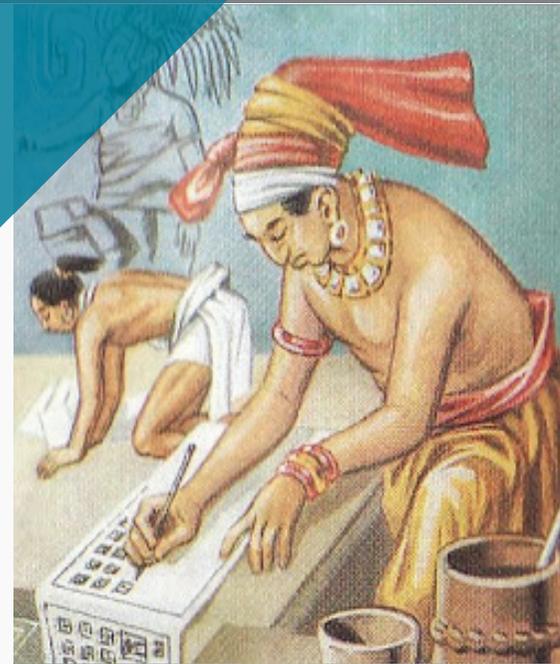
commons.wikimedia.org

Gracias a la experiencia obtenida en el campo de la educación durante este siglo es que se ha logrado el avance en las estrategias, así como el surgimiento de nuevas corrientes educativas que conllevan un mejor desempeño y logro del objetivo primordial de la misma, es decir, lograr un cambio de conducta, iniciando porque la figura central del proceso enseñanza- aprendizaje dejó de ser el docente y pasó a ser el estudiante logrando con esto pasar de un proceso sedentario a un proceso continuo en el que el estudiante es el constructor de su propio aprendizaje.

* Durante el siglo XX se logró la democratización de la educación y de la enseñanza y llevar la educación gratuita y obligatoria.

* Los cambios y reformas que la educación presentó revelaron grandes avances para la humanidad, como por ejemplo: las ideas de libertad y democracia que generaron propuestas y dinámicas de desarrollo en el individuo en sociedad y promovieron a su vez la idea de fomentar y producir conocimiento.

LIC. ELMA OBANDO H



aracelyyaque.blogspot.com



aracelyyaque.blogspot.com

ALDANA MENDOZA, Carlos. Pedagogía para nuestro tiempo. Tercera Edición. Guatemala: Piedra Santa, 2007

Carrillo Ramírez, Alfredo. Evolución Histórica de la Educación Secundaria en Guatemala, desde el Año 1831 hasta el año 1969 (138 años de historia) Tomo I. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1971.

Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido. 48ª. Edición. México: Siglo XXI Editores.

Goicolea, Alcira. "Educación, desde la República Federal hasta 1898". En Historia de Guatemala, Volumen IV, editado por Flavio Rojas Lima. Guatemala: Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995, 781-797.

González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, Segunda edición, 1970.

Menéndez, Luis. La Educación en Guatemala -1954-2004-, Enfoque Histórico-Estadístico. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.

<http://www.empresariosporlaeducacion.org/content/situacion-educativa-en-guatemala>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

 twitter.com/fahusac

 facebook.com/fahusac

 humanidades.usac.edu.gt/



Diseño y estilo: Yurman Roblero.
Docente de Curso: Licda. Brenda Borges.
Compilación de contenido: Integrantes de grupo.
Guatemala, enero de 2018.

199817051
200716338
201310798
201405877
201413800
201415196
201509205
201511158
201515683

César Sazo
Sharon Herinecx
Mirna Silva
Jaime Solloza
Yurman Roblero
Yeiny Gonzáles
Karen Galdamez
Liliana Román
Josué Simón